

Acta No. 03
30 Septiembre del 2016
11:00 horas.

**ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DICTAMINADORA PARA LA ZONA DE INTERVENCIÓN ESPECIAL CENTRO
HISTÓRICO**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día Viernes 30 de septiembre del 2016, en el salón de Expresidentes ubicado en Av. Hidalgo #400, Colonia Centro de esta Ciudad, se llevó a cabo la **tercera sesión ordinaria de la Comisión Dictaminadora para la Zona de intervención Especial Centro Histórico**, con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida y lista de Asistencia.
2. Cambio de Secretario Técnico de la Comisión
3. Lectura de comunicación del Rector de la Catedral Metropolitana de Guadalajara.
4. Propuesta de dictaminación de la festividad temporal:
"Feria religiosa de la Romería 2016"
5. Asuntos Varios
6. Clausura

Se desahoga el punto 01 del orden del día: Hugo Luna: Buenas tardes, se da cuenta de la asistencia del representante de la Cámara Nacional de Comercio Centro Histórico, Alejandro Salas Guillen; el presidente del Patronato Centro Histórico, Alejandro Tovar Macías; el suplente de la Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad Guillermo Manuel Brambila Galaz; el suplente de la Dirección de inspección y Vigilancia, Blanca Valdez Granado; el titular de la dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, Pedro Martínez Ponce; el suplente del Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental; el Coordinador de la Fracción edilicia del Partido Acción Nacional, Alfonso Petersen Farah; el Coordinador de la Fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional, Sergio Otal Lobo; el Coordinador de la Fracción edilicia del Partido verde Ecologista, Bernardo Macklis Petrini; el suplente del Coordinador de la Fracción edilicia del Partido Movimiento Ciudadano su servidor Hugo Luna Vázquez; en representación del Presidente Municipal de Guadalajara.

Estamos completos.

Se desahoga el punto 02 del orden del día: Hugo Luna: Se propone Juan Manuel Munguía para que sustituya a Leslie Hernández como Secretario Técnico de esta Comisión.

APROBADO

Se desahoga el punto 03 del orden del día: Hugo Luna: Se da lectura al comunicado recibido el día 27 de septiembre, emitido por el Rector de la Catedral

Metropolitana, el canónigo Valentín Ruiz Duran y por el presbítero Daniel Hernández Rosales Capellan de Santa María de Gracia, que dice:

“Le enviamos un cordial saludo y deseamos lo mejor en su buena administración en favor de la comunidad tapatía; la Romería ha sido un motivo de oración, fiesta y alegría no solo del pueblo jalisciense, si no que ha contagiado de su fervor a todo México. Es causa de gran regocijo ver como el día 12 de octubre y los días previos, esta festividad provoca la unión de las familias y se vuelven a encontrar los amigos alrededor de la iglesia Catedral de Guadalajara ya que desde el día 9 de octubre la imagen de la Virgen de Zapopan llega a este lugar previo a la llegada a su basílica de Zapopan. En las calles de nuestra ciudad se vive con entusiasmo que solo la pequeña imagen de la Virgen de Zapopan alienta e invita a compartir la fe. Desde 1989 la Arquidiócesis de Guadalajara la tiene como Patrona, es por eso que cada 11 de octubre se renueva el patrocinio con una solemne Eucaristía en la explanada del Instituto Cultural Cabañas. Por esta razón, convendría que quienes participan en estas fiestas, pudieran encontrar algo con que alimentarse y aquello que favorezca a la sana convivencia, que la piedad Mariana despierta. Sabemos del trabajo que se está realizando para mantener libre de comercio la zona del Centro Histórico, por lo que sugerimos, de conformidad a la reglamentación actual, se considere la posibilidad de algún tipo de comercio que ayude al desarrollo de este evento religioso. Así mismo pedimos el libre acceso a las personas que viven o desempeñan su labor pastoral en los templos del Centro Histórico. Le reiteramos nuestra colaboración y respeto.”

A propósito de esto, distintas áreas de la administración involucradas en coordinación con Protección Civil del municipio y del estado, así como con Secretaría General de Gobierno Guadalajara, elaboraron una propuesta; le cedo **el uso de la voz a Juan Manuel para que nos de esta lectura y nos la explique:**

Se desahoga el punto 04 del orden del día: Juan Manuel Munguía: Esta propuesta se compone de tres partes:

La primera es el estudio de carga y propuesta de la autoridad del espacio público, donde nos ayudó la coordinación de gestión integral de la ciudad y nos propone a 480 comerciantes con un espacio de venta de 2.50 mts x 1.50 mts sobre la Avenida Alcalde de la Calle Independencia hasta la Calle Reforma y además una zona de descanso para comensales de la Calle Reforma a Garibaldi, se propone un horario de instalación del día 11 de octubre a partir de las 10:00am hasta las 12:00 horas del día miércoles, con el permiso emitido por la Dirección de Espacios Abiertos, se hace la precisión de que se podrán instalar los comerciantes el martes 11 y miércoles 12 de octubre dentro del horario establecido.

El siguiente punto es el catálogo de giros permitidos donde la propuesta versa en agregar el artículo 110 quinquies del Reglamento para el Funcionamiento de Giros Industriales, Comerciales y de Prestación de Servicios del Municipio de Guadalajara que es el que ya conocemos todos, de los 15 artículos de centro histórico, además de alimentos preparados en el lugar con parrillas eléctricas y carbón y la venta de artículos religiosos y relacionados con dicha festividad.

El siguiente punto es la parte de la convocatoria, donde se propone el registro de los comerciantes para que comience al día siguiente de la publicación de la misma, cerrando el día lunes 10 de octubre a las 3 de la tarde. Se está proponiendo que los interesados que decidan participar se registren en la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, con una copia de su identificación, el recibo de permiso de años pasados expedidos por tesorería o la autoridad correspondiente y/o comprobante de domicilio, que deban expresar su nombre y generales, manifestar el giro al que se van a dedicar y para los permisos de venta de alimentos que se cuente con la copia de la constancia de manejo de alimentos. Los espacios serán asignados en campo según el orden que marca el registro de los ciudadanos en la dirección de tianguis.

El último punto es otorgar a Inspección y Vigilancia la facultad de reubicar el comercio de artesanos en caso de que por motivos de seguridad o logística de la festividad se requiera durante el evento, es cuánto.

Hugo Luna: Agregar a esta información de dos temas más.

1. Tuvimos comunicación con la Dirección del Proyecto de Línea Tres para dos consideraciones, una: que liberarán el tramo que tienen entre San Felipe y Reforma donde ahorita hay 2 carriles enmallados porque les falta retocar las banquetas, (no porque existan trabajos en esa zona) y la petición que les hicimos es que en los próximos días pudieran finiquitar ese pedazo, para liberar la vialidad y dos: También tuvimos comunicación con el Secretario de Movilidad del Gobierno del Estado para validar con ellos que estuvieran de acuerdo que pudiera haber este cierre parcial de Alcalde sin afectar los cruces de oriente poniente y también con el compromiso de que con personal de Movilidad de Gobierno Guadalajara estaríamos cuidando el cruce de vehículos, principalmente el día con más carga que sería el día 11 de octubre.

Se tienen dos consideraciones extra, que la propia dirección de Protección Civil y Secretaria General del Gobierno del Estado y los responsables de la festividad religiosa solicitaron dejar libre de Hidalgo a Independencia en Alcalde, para el servicio para las filas que se hacen para el ingreso a la catedral no solo el día 11 por la tarde si no toda la noche en las visitas que están haciendo los peregrinos; y dos: dejar un carril libre para el ingreso al estacionamiento que está entre Independencia y Juan Manuel ya que no sólo funge como estacionamiento sino también como pensión y no podemos afectar a terceros con un bloqueo total en ese tramo.

Reiterar que los componentes de servicio o los tipos de giros estarían directamente relacionados a prestar un servicio a los visitantes y artículos que tuvieran que ver con la festividad religiosa y dos elementos más que habíamos compartido con los representantes del comercio establecido aquí en el centro histórico que también de la mesa dictaminadora saliera la sugerencia a la administración municipal de Guadalajara que este periodo de 11 al 12 de octubre se permitiera que el comercio establecido pudiera operar las 24 horas para que prestaran servicios de alimentos, baños, incluso venta de productos religiosos y productos de su propio giro sin violentar los horarios de venta de bebidas alcohólicas.

También a través del administrador del Mercado Corona nos llegó la solicitud de parte de muchos locatarios para que también les permitiéramos a los que quisieran, operar las 24 horas del día 11 al día 12 que el caso del Mercado Corona también nos daría acceso a alimentación, flores, artículos religiosos, los baños y los propios servicios que el mercado también puede prestar, eso nos permitiría la Feria de la Romería que se propone instalar en este polígono de alcalde más el Mercado Corona y el comercio establecido dará una oferta de productos y servicios suficientes para los visitantes en este periodo de referencia.

No sé si alguien tuviera una consideración?

Regidor Alfonso Petersen Farah: Gracias, buen día a todos, sabemos cuál es la ruta que va a seguir la Romería?

Hugo Luna: Sí. La romería sale a las 6 de la mañana de la Catedral por Hidalgo entre la rotonda y catedral, toma la calle de Liceo, sube por Avenida Juárez hasta Américas, se va por todo Américas hasta Patria y en Patria entregamos el servicio a Zapopan, un dato más que creo que tiene que ver con esto del flujo; es una de las peticiones que nos hizo Protección Civil y los propios organizadores de la Romería es que en el flujo de la Romería no tengamos puestos comercios. En sí que tengamos liberada la vialidad de las banquetas porque la ola de personas es tan grande que incluso es un asunto de riesgo.

El hecho de que la Feria que estamos planteando aquí la pongamos en este tramo de Alcalde también cumple con ese principio de no atravesarnos literalmente con el flujo de personas que ya de por sí llevan saturados los espacios.

Alejandro Salas CANACO: para preguntarte Hugo, el tema de los churreros, con la olla de aceite caliente es altamente peligroso que ya han sucedido accidentes estoy viendo que nada más son de carbón y eléctricas esos no se van a permitir?

Hugo Luna: Protección Civil nos pidió que no permitiéramos instalación de gas y por eso pusimos parrillas eléctricas y carbón. Estamos pidiendo que Protección Civil vaya en acompañamiento de la Dirección de Espacios Abiertos en toda la instalación y el seguimiento a la operación de la Feria durante estas 26 horas de operación, cuidando todas las consideraciones y hay que agregar el tema del manejo de aceite caliente y demás.

Regidor Sergio Otal Lobo: Gracias presidente y saludo a todos los miembros de la Comisión, compañeros regidores, considero y doy mi voto de confianza a este trabajo que se viene haciendo, creemos que es muy importante que la gente, los fieles y los que asisten a la Romería tengan condiciones, tengan comida, la posibilidad de hacer compras de carácter religioso, tengan acceso a baños.

Incluso una regidora de mi partido, la regidora Angeles Arredondo propuso una iniciativa para que se permitiera; nos congratula que la Comisión lo esté considerando y al final tengamos una propuesta viable y le demos salida a un evento que es una tradición de gran importancia para la ciudad y nos sumamos a este gran esfuerzo que está haciendo ante el planteamiento nos estas proponiendo.

Regidor Alfonso Petersen Farah: Muestro empatía al proyecto y quisiera sugerir 3 cosas a ver si son de considerar:

La primera que me parece muy interesante que se pueda abrir los espacios del Mercado Corona pero creo que también vale mucho la pena abrir los espacios de los otros Mercados Municipales que tenemos en el entorno yo creo que conviene mucho pensar en Plaza Guadalajara, Pasaje Morelos, conviene incluso pensar en el Mercado Alcalde que están más a menos en la ruta o alrededor del tramo donde se va a llevar acabo esta acción.

La segunda la dinámica que se va a generar de acuerdo con la ruta que se nos está planteando seguramente será una dinámica que va estar muy apegada alrededor de la catedral yo creo que vale la pena considerar la oportunidad de poder utilizar la Plaza de la Liberación, al menos un espacio de esta, para acomodar algunos comerciantes, porque los comerciantes que van a estar en el santuario van a quedar retirados de toda la dinámica que se genera; porque hemos tenido la oportunidad de ver el fenómeno de la Romería, por llamarlo de alguna manera, y nos damos cuenta que todo gira en torno a la Catedral; entonces si vale mucho la pena considerar poder utilizar algunos espacios particularmente en la Plaza de la Liberación para no tener que mandar gente tan lejana que ya va a estar desde mi punto de vista fuera de la dinámica de esto.

Y la tercera, si tengo la duda si 480 son suficientes para la enorme demanda que se genera, platicando precisamente con el presidente de esta Comisión me comentaba que en la romerías anteriores habían sido no me acuerdo la cifra pero creo que 3mil no Hugo?

Creo que valdría mucho la pena considerar la posibilidad de revisar el número, valorar para ampliarlo, reconocer que la ubicación insisto, es muy importante para la dinámica que queremos generar.

Por ultimo me gustaría insistir en cuanto a dos temas más.

Al tema de los juguetes, mucha gente viene con niños y es muy importante que haya desde globos, reguiletes, y algunas cosas de ese tipo que vale la pena considerar.

Segundo, ver la posibilidad de considerar algunos itinerantes porque la gente hace horas de fila, horas para entrar a la catedral horas que no puede dejar su lugar para irse a comer un hot-dog porque se lo ganan, entonces vale la pena tener un tipo de oferta itinerante que pueda atender precisamente a los romeros que están haciendo fila para entrar a la Catedral.

Hugo Luna: Sí, como está comentando el Doctor Petersen estamos hablando de 480 que se van a permitir en la Zona del Centro Histórico, está a revisión si otras personas se pueden instalar en la ruta de la Romería, lógicamente sin afectar el camino de los romeros y la Virgen y de acuerdo a lo que el Ayuntamiento determine.

Yo asumía que el pasaje Morelos y Plaza Guadalajara eran parte del comercio establecido también bajo esa misma lógica evidentemente que sí a la propuesta del Mercado Alcalde y si hubiera algún otro mercado que también tuviera la intención creo que tampoco tendríamos ningún problema en habilitarlo.

También, no hay inconveniente en agregar juguetes de perfil tradicional reguilete, globos y este tipo de cosas, la cosa es que acotemos que no sea juguetes eléctricos de carros chinos que no sea el tipo de juguetes fayuca, ese tipo de cosas si están de acuerdo le damos el voto de confianza a Pedro para que revise el perfil de juguetes.

El caso de Plaza Liberación lo tenemos prohibido por reglamento, ese es parte del problema y estaría fuera de las facultades de esta Comisión; tenemos dos problemas más con Plaza Liberación uno es que nos está pidiendo la gente de organización de la ruta que la plaza esté lo más libre posible y dos que el día 10 estaríamos, quizás el propio 11 terminando de desinstalar todo el escenario que se montó para el evento de arranque de Sucede.

En consulta con la dirección de inspección y vigilancia, nos decían que el permitir comercio itinerante nos sacaba de control en los flujos de la propia Romería y dos que al sacarlos de la Feria sería mucho más difícil estar detectando los que tenían o no permiso para comercio itinerante.

La cantidad de comerciantes nos preocupa a todos, hemos tenido el tema de versiones que el año pasado fueron 3000 o que fueron 2000; los permisos pagados según los registros de administraciones pasadas fueron de 1200, pero también es cierto que estaba abierto a todo tipo de productos.

Hay una segunda versión que nos compartió también el área técnica que es ampliar los comercios hasta Garibaldi que es una cuadra más, y son 100 espacios más andaríamos rondando los 580, reiterar que otro tipo de vialidades a intervenir, con el colapso que tiene el centro, creo que sería muy complicado.

Regidor Sergio Otal Lobo: Presidente, preguntarte si cabe la posibilidad de que en el acuerdo que hagamos hoy pudiera incluirse la iniciativa de la regidora Ángeles para que una vez que suba a cabildo sea parte también de la aprobación, yo no le veo ningún problema que lo enlacemos a la iniciativa que tuvo la regidora,

gracias, y si los demás integrantes consideran que valoremos la posibilidad de ampliar una cuadra más para tener un poco más de Comercio, y las demás consideraciones de juguetes y del resto de los demás polígonos del mercado.

Hugo Luna: Me faltó comentar, si bien ya no es materia de esta comisión el resto de la ruta una vez que salen del polígono compartir con todos que también nos comentaron de la liberación de banquetas y vialidad, eso no significa que no podamos en algunos tramos a 15 o 20 metros de Avenida Juárez, existir algunos comercios en la propia ruta hasta para abastecer de agua y demás, y eso ya está instruido en el área de espacios abiertos que lo vaya haciendo sin que esto se convierta en un desorden.

Alejandro Tovar, Patronato Centro Histórico: buen día a todos, yo creo que si estaría muy bien que se creciera un poquito el polígono.

Alejandro Salas CANACO: Presidente este año vemos aquí en Consejo de Cámara, con buenos ojos la dinámica que se va a dar ahora a esta propuesta en reducir a todos estos comerciantes, yo platicando con el doctor Petersen; como pudieran hacer para que sea muy atractivo para los comerciantes establecidos entrar a esta dinámica, o cómo vamos a informar, ustedes como Ayuntamiento van a permear esa información? O nosotros en cámara de manera interna para que participen? por qué no sé qué tan atractivo sea; el Mercado Corona va hacer muy atractivo que esté abierto por el tema de la comida; pero me refiero aquí a la zona de independencia que son artículos religiosos, alcalde los de juguetes no sé, nada más esa pregunta.

Hugo Luna: Es muy valiosa la ayuda de ustedes como cámara representante, muy valiosa la ayuda del patronato del centro histórico, y que adicional a eso si ustedes están de acuerdo podemos hacer un comunicado una vez que esto se aprobara en cabildo, una especie de circular que habilitemos un equipo de socialización que vaya a tocar puerta por puerta a informarle a todos los comerciantes y en los términos que el propio cabildo o el área administrativa, responsable lo haya aprobado para efectos que todos se enteren, en los mercados es más fácil porque hay un administrador y hay comunicación directa con todos los locatarios, creo que con eso podemos cubrirlo lo más posible, además de que podemos pedirle al área de comunicación que en la redes sociales y en la página de comunicación del gobierno también se comunique esta posibilidad.

Alguna consideración más?

Si ustedes están de acuerdo aprobamos en los términos que hemos manejado hasta ahorita este ejercicio y le pedimos a la Secretaría Técnica que prepare el dictamen para compartirlo con todos los miembros de la comisión; y que esté a disposición en Secretaría General para ser incorporado en la próxima sesión de cabildo, para ser ratificado en el Pleno tal y como establece el procedimiento si están todos de favor les pido que emitan su voto, y agradecerles a todos su apoyo y la confianza en este ejercicio.

APROBADO

Se desahoga el punto quinto del orden del día: Hugo Luna: Pasamos a asuntos varios si alguien tiene un tema fuera de esto favor de compartirlo.

Regidor Alfonso Petersen Farah: Gracias presidente, antes que nada darle la bienvenida al nuevo Secretario Técnico y hacer tres solicitudes, la primera es que de acuerdo al Reglamento, esta mesa se tiene que reunir una vez al mes, y si mal no recuerdo la última que tuvimos fue hace seis meses entonces ver si ahora que hay nuevo Secretario Técnico va a estar al pendiente de esta situación, y nos estuviera convocando con la regularidad requerida para atender las diferentes demandas que todos recibimos continuamente.

La segunda es si puedes mencionar que se nos viene una época muy intensa para Centro Histórico la época navideña que puede ser muy requerida, me parece que las medidas de ordenamiento del gobierno municipal son de resaltarse y reconocerse, de agradecerse, me parece que tenemos una imagen del Centro Histórico que todos hemos querido durante mucho tiempo, pero sí creo que va a ser muy importante que podamos tener acuerdo entre nosotros, para poder llevar a cabo, por las diferentes medidas, que nos permita asumir con responsabilidad de esta regulación, en esta mesa dictaminadora y que sin lugar a dudas será sujeta a una gran cantidad de solicitudes.

Y la tercera si nos pudiera platicar un poquito del tema de los artesanos porque vemos que estuvieron reubicados un tiempo en Plaza Liberación y ahora aparentemente los espacios que estaban en Plaza Liberación ya se cancelaron o los vemos aquí en Pedro Loza o en la puerta de Palacio Municipal; solicitando si nos pueden actualizar ese tema o algún otro tema que pudiéramos ver en ocasión futura respecto presidente a esa necesidad, gracias.

Regidor Sergio Otal Lobo: Presidente efectivamente creo que viene una época de mucha intensidad, de mucho trabajo, pedirle presidente a esta mesa que considere la posibilidad de que la plaza Agustín Rivera que es la plaza que está frente a la prepa 1, pudiera considerarse como tianguis navideño e hiciéramos los trabajos para considerarla, ya que muchos comerciantes que se instalaban en la plaza San José, no han encontrado un espacio adecuado para ellos.

También presidente quiero que consideremos que en próximas fechas importantes para la ciudad para nuestra gente para los historia, para que esta mesa tome las decisiones pertinentes y permita la venta de comida etc. y no tener los malos entendidos que sufrimos en el pasado festejo del 16 de septiembre, y que en esta mesa no se haga revisión de las fechas que vienen y podamos ir las votando y aprobando también si lo tienes a bien.

Por último quiero hacerte entrega de un escrito en donde solicito y también la regidora Ángeles Arredondo solicita la revisión presidente, y la intervención de esta mesa Dictaminadora en el tema de los comercios afuera de los hospitales si bien no es un tema de la Comisión pedimos se considere a esta mesa dictaminadora una segunda instancia ya que muchos comerciantes que tiene

muchísimos años 30 o 35 años vendiendo afuera de hospitales se les está retirando, y lo que nosotros estamos viendo es que a unos si se les deja y a otros no; entonces pedirte que por tu conducto hacerte llegar este escrito en donde solicitamos esta mesa se convierta en una segunda instancia para la revisión de todos los comerciantes y bueno a quienes cumplan con los requisitos se les permita estar vendiendo en los lugares en donde han vendido durante tantos años es todo presidente.

Hugo Luna: Me voy en orden de temas, lo de la reunión mensual, tomamos nota y le pedimos a Juan Manuel que nos vaya haciendo una propuesta de calendarización si les parece, que incluso nos permita definir el primer martes de cada mes o el primer jueves o el último que ya nos quede como referencia haya o no temas a tratar, seguramente hay un tipo de información que nos puedan compartir las áreas administrativas del gobierno de información de avance de los trabajos en el Centro Histórico

También es importante armonizar con este calendario, que tengamos una referencia original de fechas de actividades importantes o festividades importantes en el polígono del Centro Histórico que tenga que ser valoradas; sin limitar que se pueda gestionar otro tipo de eventos, que al menos tengamos el horizonte de los que tradicionalmente año por año tendría teniendo referencia.

Abordando el tema de la plaza de la prepa 1 creo que uno de los temas importantes es las festividades navideñas entonces valdría la pena ya lo pusiéramos en calendario para que la sesión del próximo mes, recibiendo la propuesta del regidor Sergio Otal ya se evalúe la posibilidad o no de la plaza que está afuera de la Prepa de Jalisco, que le pidamos a las áreas técnicas del gobierno, que nos hagan el análisis del tema navideño, para que lo podamos dictaminar en el mes de octubre y no haya incertidumbre que quede claro lo que se pueda o no se pueda hacer para esa festividad.

En el caso de los artesanos yo la información con la que cuento es que los que están en Pedro Loza están en una manifestación pacífica por estar en desacuerdo de que no se les permita una cierta cantidad de espacios a un líder que los gestiona y los regentea; si le parece regidor (Petersen), podemos pedir a las áreas de Inspección y Reglamentos que nos prepare un informe de todo el tema de artesanos, de dónde estamos parados, y que complementemente con las distintas áreas técnicas y en la próxima sesión tengamos un informe muy detallado de lo que está pasando; en teoría no pueden vender ellos dicen que están bajo protesta pidiendo cooperación.

Regidor (Otal), si gusta le pedimos a las áreas técnicas que puntualmente se reúnan con ustedes para saber los casos específicos y que también en la próxima sesión nos traigan información respecto al tema de comercios en los perímetros de los hospitales en particular, incluso adelantándome a circunstancias ya está muy cerca de arrancar la intervención en espacio público alrededor del hospital civil viejo y del jardín botánico entonces si me acepta la propuesta que no sólo lo busquen para eso si no también traigamos el análisis de cómo va hacer la

intervención en esa zona que tiene que ver mucho con ordenamiento del comercio en la vía pública.

Me comenta Pedro que también el 12 de diciembre viene festividad en el Santuario entonces si gustan también ese tema lo traemos analizado para la reunión de octubre para hacerlo en tiempo y forma.

Se desahoga el sexto punto del orden del día: Hugo Luna: Bueno pues si no hay otro tema más, agradecerles a todos su presencia y aprovechar la presencia de los medios de comunicación para decirles que el 8 de octubre a las ocho de la noche arranca el festival de Sucede aquí en la Plaza Liberación con un evento de del Bounds grupo catalán muy interesante de musical y circense muchísimas gracias a todos.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA LA ZONA DE INTERVENCIÓN ESPECIAL CENTRO HISTÓRICO

HUGO LUNA VAZQUEZ
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.

ALEJANDRO SALAS GUILLEN
DELEGADO DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA
PARA CENTRO HISTÓRICO.

ALEJANDRO TOVAR MACIAS
PRESIDENTE DEL PATRONATO CENTRO HISTÓRICO.

GUILLERMO MANUEL BRAMBILA GALAZ
SUPLENTE DEL TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN
INTEGRAL DE LA CIUDAD.

BLANCA VALDEZ GRANADO
SUPLENTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.

PEDRO MARTÍNEZ PONCE
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS
ABIERTOS

REG. ALFONSO PETERSEN FARAH
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

REG. SERGIO OTAL LOBO
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

REG. BERNARDO MACKLIS PETRINI
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA

JUAN MANUEL MUNGUÍA MENDEZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN